



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00024246- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Ing. Raúl Alberto LÓPEZ, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Lo dispuesto en el según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. II – Art. 7 y Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Raúl Alberto LÓPEZ (Leg. 40199) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 23 de Febrero del 2026 hasta el 16 de Marzo del 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl